

| | | | |
|---|---|-----------|---|
|  | EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO | |  |
| | INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | R-01EI | |
| | | VERSION 1 | |

INFORME DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL DE LA VIGENCIA 2023

1. INTRODUCCION

Según el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es el proceso mediante el cual se informan, explican y se dan a conocer los resultados de la gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

En este escenario, le corresponde a la Oficina de Control Interno realizar una verificación de la participación efectiva de la ciudadanía en el ejercicio de rendición de cuentas desarrollado.

2. GENERALIDADES

| | |
|--------------------------------|--|
| Objetivo general | <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento del marco normativo en el que se desarrolló la audiencia pública de rendición de cuentas del IMRD para la vigencia fiscal 2023. |
| Alcance | <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación comprende las etapas de planeación y desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2023 del IMRD de Cúcuta. |
| Marco normativo | <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política Nacional adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). • Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. • Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública. • Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información. • Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática (artículos 48 al 57) • Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010 fija los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía • Manual único de Rendición de Cuentas V2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública. • Demás normas concordantes. |
| Identificación de la audiencia | <ul style="list-style-type: none"> • Fecha: viernes 22 de diciembre • Lugar. Redes sociales (Facebook e Instagram) |



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



3. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Alistamiento

En reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según acta No.02 del 10 de mayo de 2023 se evidencia la capacitación realizada, así mismo se conforma el equipo de rendición de cuentas y se sugiere ajustar el cronograma de trabajo del proceso.

2. Elaboración y publicación de informe de gestión de vigencia 2023

La estructura del informe contiene, entre otros aspectos, la ejecución presupuestal, el cumplimiento de las metas del plan de acción, la gestión de la contratación, los impactos y/o efectos de la gestión y las acciones de mejoramiento. Se publica oportunamente en la página web para el acceso y lectura de las partes interesadas. <https://imrd-cucuta.gov.co/control/>

3. Convocatoria a las partes interesadas y ciudadanía en general a participar en la audiencia de rendición de cuentas:

El IMRD no ejecutó esta actividad previa para difundir y comunicar a la ciudadanía en general el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.

4. Desarrollo y ejecución de la audiencia de rendición

El 22 de diciembre a través de las Redes Sociales (Facebook e Instagram) se publicó la Rendición de Cuentas periodo 2023 del IMRD.

Esta se hizo a través de piezas gráficas informativas en las que se resaltaron los logros principales de los diferentes programas misionales del Instituto.

Comenzando por las principales inversiones en infraestructura deportiva y el apoyo financiero entregado a deportistas.

Para el caso de Instagram, la publicación tuvo un alcance de 383 cuentas, 482 impresiones y 14 me gusta.

En Facebook, esta misma publicación alcanzo la interacción con 2528 personas y 15 me gusta.

En los copys de la publicación se adjuntaron dos links para que los usuarios tuvieran la oportunidad de acceder a algunos de estos y dejar algún tipo de comentario o inquietud referente a la información publicada.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO



INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1

#Hablemos de Resultados
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

200.000
vidas transformadas con deporte, recreación y actividad física

#Hablemos de Resultados
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

20.000 Millones
Invertidos en construcción, recuperación y adecuación de escenarios recreodeportivos

18 Obras significativas entregadas en el área urbana y rural

- Parque Playa
- Polideportivo Niña Ceci
- Estadio General Santander
- Parque Arco Iris
- Parque Agua Clara

#Hablemos de Resultados
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

742 MILLONES
Para la participación de deportistas en competencias nacionales e internacionales

Gimnasia Natación
Judo Rugby Fútbol
Baloncesto Boxeo

#Hablemos de Resultados
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

10.000 Adultos Mayores beneficiados

80 Asociaciones impactadas

3 Olimpiadas de Adulto Mayor Juegos autóctonos, feria de emprendimientos y actividades culturales

Actividades recreodeportivas, jornadas saludables, atención en centros de protección.



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO



INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1

#Hablemos de Resultados

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

18.000 NNJA Participantes

en **15** Eventos de ciudad

- Carrera atlética Batalla de Cúcuta
- Carrera de Colores
- Torneo Interbarrios
- Corre X Cúcuta
- ExpoClubes
- Vacaciones Recreativas
- Novenas Mágicas



#Hablemos de Resultados

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

BENEFICIADAS

3.000 Personas con discapacidad

53 Grupos para el fomento del deporte adaptado

Eventos deportivos con inclusión



Eventos deportivos con inclusión



#Hablemos de Resultados

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

12.500 NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA beneficiados

- Apoyo a:
- Colegios
 - Entidades Públicas
 - Entidades Privadas
 - Eventos de comunidad

Más de **1.100** Usuarios beneficiados

- Población carcelaria
- Menores infractores de ley
- Población LGBTQ+
- Víctimas del conflicto armado

- Campesinos
- Migrantes
- Etnias

- Más de **600** Deportistas
- Fútbol
 - Fútbol Sala
 - Baloncesto
 - Voleibol
- 2** FESTIVALES DE CLUBES



#Hablemos de Resultados

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

656 Inscritos en JUEGOS INTERCORREGIMIENTOS

Aguaclara, Banco de Arena, La Buena Esperanza, El Soldado, Puerto Villamizar, Ricaurte, San Faustino, San Pedro, Guaramito y El Palmarito.

25.353 Estudiantes

180 Instituciones Educativas



2.280 Participantes de Ciclopaseos

146 Jornadas de Ciclovía Dominicales

Todo el Ciclo de Vida

5.160 Usuarios Recreovía al Barrio





EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO



INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1

4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina de control interno en cumplimiento de su función de evaluación independiente debe destacar los aspectos fundamentales de la preparación y desarrollo de esta audiencia, para ello se toman los siguientes criterios de evaluación:

| Criterio | Cumplimiento |
|----------------------------------|--|
| Temporalidad | La rendición de cuentas comprendió la vigencia 2023, y se compartió con la comunidad las acciones y actividades realizadas en la anualidad en los diferentes programas misionales, cumpliendo con el criterio de tiempo y periodo de vigencia |
| Calidad de la información | La información suministrada y compartida fue veraz y acorde con los resultados obtenidos por el IMRD de Cúcuta durante la vigencia presentada. |
| Contenido de la información | Se realizó, se publicó y estuvo a disposición con suficiente anterioridad en la página web del instituto, el correspondiente informe anual de gestión de la vigencia 2022 |
| Nivel de participación ciudadana | Muy poco impacto y participación por parte de la comunidad a la cual van dirigidos los programas del IMRD. Lo inicialmente definido en reuniones de Comité de Gestión y Desempeño no se llevó a cabo. La estrategia inicialmente establecida no se ejecutó y finalmente se decidió la rendición a través de piezas gráficas informativas en las que se resaltaron los logros principales de los diferentes programas misionales del Instituto sin la interacción con la comunidad. Tampoco se elaboraron formularios para identificar temas de interés previos a comunicar y enlaces que lograran medir el nivel de satisfacción de la estrategia utilizada. |
| Calidad del diálogo | Poca calidad de dialogo por la estrategia finalmente utilizada, al no incorporar espacios previos para generar la expectativa del proceso y la participación de los grupos de interés y de valor del IMRD |

1. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

La estrategia finalmente utilizada para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2023 no incorporó adecuadamente las fases previas ni se dispuso de los mecanismos pertinentes en aras de promover los espacios a los que hace referencia los principios de transparencia y participación ciudadana.

La oficina de control interno se permite hacer las siguientes recomendaciones para los futuros procesos de rendición de cuentas del IMRD de Cúcuta:

1. Fortalecer la participación ciudadana y la generación de nuevos mecanismos y estrategias para acercar a la comunidad y captar el interés necesario en la gestión misional de la entidad.
2. Facilitar y socializar de manera permanente desde el inicio de los preparativos de la rendición de cuentas las formas y mecanismos de participación sobre todo de aquella comunidad con limitado acceso o



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION Y RESULTADOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

R-01EI

VERSION 1



- entendimiento de medios tecnológicos a fin de garantizar su intervención y respuesta a sus requerimientos.
3. Vincular en el escenario de la rendición a un interprete de lenguaje de señas.
 4. Disponer de todos los medios necesarios y planes de contingencia para garantizar que la rendición se lleve de manera adecuada, organizada y con los equipos de comunicación óptimos y en buen estado a fin de brindar un informe de calidad y claridad para toda la comunidad interesada.
 5. Incluir espacios de dialogo directo con la comunidad.

EVA CAROLINA BAUTISTA PARRA

Asesora de Control Interno
IMRD Cúcuta